



JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

Doce (12) de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Auto de sustanciación No.00493

Radicado N° 05001 31 05 013 **2021 00491** 00

Dentro del presente proceso Ejecutivo laboral Conexo, promovido por **OSCAR ARTURO CARO VÉLEZ**, en contra de **ESIMED S.A.**, se corre traslado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante a la entidad ejecutada por el término de **tres (03) días**, archivos que en la construcción del expediente electrónico se denominan: **16Memorial y 17Memorial**

Se dispone compartir el vínculo del expediente. Por favor descargue los archivos de su interés dado que el acceso expira en 15 días hábiles. Hacer click [AQUÍ](#).

NOTIFÍQUESE

**LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ**

Mail: oficinaabogado@yahoo.es ; notificacionesjudiciales@esimed.com.co

LA SUSCRITA SECRETARÍA DEL JUZGADO 13

LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que el presente auto se notificó por estados el

13/05/2022,

conforme al Decreto 806 de 2020,

consultable aquí:

[PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO
13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN](#)

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 013

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4def9610425ffc35d8ec3e40f8abc0e45e2e3afef60c4d7c3909aedfeb7780da**

Documento generado en 12/05/2022 06:37:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>